



BOLETIN INFORMATIVO DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA

JUNIO 1996
BOLETIN N.º 45

ADAR.

APDO. 10.177
28080 MADRID

EDITORIAL

En la Asamblea General, se ha seguido manteniendo el mismo espíritu y entusiasmo que desde hace muchos años tiene ADAR, y una prueba de ello es que, en la XXIV de Comida de Confraternidad, en el Restaurante "Rincón de Pepe", de cuatro tenedores, nos reunimos 342 compañeros, pese a las muchas bajas que por ley natural tenemos que tener.

La visita a la Academia General del Aire el sábado 25, y que por estar cerrada la Academia al estar ausente el General Director, nos recibió el Teniente Coronel D. Manuel Varela del Río, auxiliado por el Comandante Toledo, los Capitanes Campo y Ramiro y el Soldado Eusebio. Nada más llegar y saludarnos para darnos la bienvenida, fue tan emotiva, que salieron de los bolsillos más de un pañuelo. Por no alargar mucho el escrito, os diremos que hicimos lo que nos dio la gana, teníamos tres aviones para montarnos, eso sí en tierra y con escaleras, para hacernos las fotos, las señoras, las que por ser socias numerarias "empezaron a tomar el mando". Nos obsequiaron con un aperitivo, que para muchos fue una comida, dieron pegatinas y pósters, mandarán un video de la Academia para que saquemos las copias que queramos, y como colofón, entregaron al Presidente de ADAR un emblema de la Academia de bronce sobre madera y dedicado "A la Asociación de Aviadores de la República". Todo ésto por ser sábado, de haber sido un viernes, según nos manifestó el General Director, Excmo. Sr. José García Rodríguez, estando abierta la Academia, habrían sido mayores sus intenciones.

De estas reuniones siempre se aprende de los fallos que tenemos, que no debemos celebrarlas en sábados y domingos, a no ser por motivos ajenos y otro, que en las comidas en los restaurantes siempre hay sitio para todos, no hay que precipitarse en ocupar las mesas y menos que una persona se reserve 10 plazas para ella.

Aprovechamos la ocasión para felicitar al compañero Amancio Baltanás, por los trabajos realizados en los Actos de Murcia.

Para terminar os diremos que, nos acordamos mucho de los compañeros que no pudieron estar, y sentir y lamentar de los que sí podían y se perdieron estos buenos ratos.

La Directiva Nacional

ACTA DE LA JUNTA NACIONAL AMPLIADA

Asistentes:

Directiva Nacional:

Presidente: Ramón Prada
Vicepresidente: Daniel Quinteiro
Vocal: Diego Tomás
Vocal: Angel Sanz

Delegación Centro:

Presidente: Agustín G. Yepes
Secretario: Juan Moyano

Delegación Norte-Balear:

Presidente: Francisco Viñals
Secretario: Simón Fiestas

Delegación Levante

Presidente: Vicente Gandía
Secretario: Manuel Gisbert

Delegación Alas Plegadas

Presidente: José Falcó

Delegación Murcia:

Presidente: Amancio Baltanás
Secretario: Alfonso Sánchez

Acta de la Junta Nacional Ampliada, celebrada en Murcia, del día 23 de Mayo de 1996, en la Sede Social de la Asociación de la delegación de Murcia, calle Pastora, 2, bajo, actuando como Secretario Juan Moyano Lozano. Siendo las 20 horas, se abre la sesión, estando presentes los compañeros expresados al margen, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta Anterior.
- 2.º Informe económico del Balance del año 1995 y Presupuesto para 1996.
- 3.º Informe de la Directiva Nacional.
- 4.º Renovación de la Directiva Nacional.
- 5.º Ruegos, preguntas, proposiciones.

PUNTO 1.º: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Prada da lectura anterior, que es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.º: INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 1995 Y BALANCE DE 1996.

Prada dice que el Balance de 1995 se ha publicado en el Icaro 43 y todos lo conocen. Se aprueba por los presentes. Se pasa al presupuesto para 1996, siendo los gastos previstos de 2.473.000 ptas., con la cuota anual de 7.000 pesetas y pregunta si sería conveniente subir la cuota anual a 8.000 pesetas.

Alfonso Sánchez opina que se siga con las 7.000.

Vicente Gandía dice que se mantienen, porque no tienen gastos.

Simón Fiestas considera que los impagados perjudican a los demás y que no se debe subir.

Angel Sanz, pregunta cuanto se recauda del 25% y Prada contesta que son 1.600.000 ptas., más 900.000 de donativos hace un total de 2.500.000, que nivelan el presupuesto.

Francisco Viñals, dice que si está nivelado, no procede el aumento de cuota. Lo

mismo opina José Falcó.

Juan Moyano, considera que todos pueden pagar más y sin ningún sacrificio, pero al final se acuerda mantener la cuota de 7.000 ptas. anual y que se active más la gestión de cobro.

PUNTO 3.º INFORME DE LA DIRECTIVA NACIONAL

Prada dice que todos los actos y gestiones realizadas se han publicado en el Boletín y que lo único que hace es recordarles.

El homenaje a D. Francisco Tomás y Valiente con la entrega de un Icaro, así como el envío de una corona y del pésame dado a la viuda con motivo del vil asesinato.

El acto a nuestro General Hidalgo de Cisneros en el Archivo General del Aire, Castillo de Villaviciosa de Odón, al que asistieron los Generales Almodóvar y del Río, así como las atenciones del Director del Archivo, Coronel Fernando Raimundo Corredor.

Prada fue invitado al acto del relevo como Director del Museo, General Conejero, siendo sustituido por el General Miguel Ruiz Nicolau. También fue invitado a los actos organizados por la Asociación de Amigos de los Museos Militares, celebrados en el Aula Magna del Ejército del Aire. Lo que viene a corroborar las buenas relaciones de ADAR con los mismos.

PUNTO 4.º: RENOVACION DE LA JUNTA NACIONAL

Prada dice que, como ya se había anunciado con anterioridad, la Delegación Centro tenía que presentar una candidatura para la Asamblea General a celebrar en Murcia en el próximo Mayo, y que con el fallecimiento del compañero Tomás González Verdura, que desempeñaba el cargo de Contador, la situación se había agravado, hasta tal punto que Prada creyó necesario convocar una reunión de la Junta Nacional y Delegación Centro conjuntamente y presentarla en Murcia. La mencionada reunión tuvo lugar el 7 de marzo de 1996, acordando presentar la presente candidatura:

PRESIDENTE: Ramón Prada Manso

VICEPRESIDENTE: Daniel Quinteiro López

SECRETARIO: Juan Moyano Lozano

VICESECRETARIO: Eusebio Alonso Esteban

CONTADOR: Vicente Soto Fernández

TESORERO: Diego Tomás Lencina

VOCAL: Agustín García Yepes

VOCAL: Dionisio Gómez Guijo

VOCAL: Cesáreo Cascante Domínguez

VOCAL: Isidoro Cardeña Pérez

VOCAL: Angel Sanz Bocos.

Se hizo un escrito por los presentes y firmaron su conformidad.

En la Asamblea General de la Región Centro, celebrada en Madrid el día 26 de abril de 1996, se aprueba por unanimidad esta candidatura para presentar en Murcia y en esta misma Asamblea se aprueba la nueva Directiva para la Región Centro-Noroeste-Canarias, que es la siguiente:

PRESIDENTE: Rafael Peche Rodríguez
VICEPRESIDENTE: Felicita de Las Heras
(Vda. de Figueroa, nombramiento provisional)
SECRETARIO: Eusebio Ortega Bustos
CONTABLE: Manuel Novo Iglesias
TESORERO: Diego Tomás Lencina
VOCAL: Cesáreo Cascante Domínguez
VOCAL: Isidoro Cardeña Pérez
VOCAL: Eduardo Fernández Arriero
VOCAL: Dionisio Gómez Guijo

Se aprueba la nueva Junta de la Regional Centro.

A continuación Prada da un amplio informe sobre las dificultades que se tiene, tanto en las Delegaciones como en la Junta Nacional, para diversos cargos, y teniendo en cuenta que las señoras viudas que cotizan son más de un 20% y que en la Asamblea General de Madrid del 25 de Mayo de 1995, ya se pedía un estudio sobre este tema, propone se dé una nueva redacción del último párrafo del Artículo 22 de nuestros Estatutos, para quede redactado como sigue:

"... no obstante, como socios honorarios con derecho a voz pero no a voto, sin poder ser elector ni elegible, para cargos directivos, podrán figurar otras personas. Se establece la categoría de socio familiar, que comprende a los cónyuges y descendientes directos de los socios numerarios, que podrán ocupar puestos en las Juntas Directivas, que actualmente sean socios cotizantes, y los que en el futuro puedan serlo de los socios actuales. Esto se hace extensivo al Artículo 10 del Reglamento de Régimen Interior."

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.º: RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

Simón Fiestas dice que mandará un escrito sobre los Cabos Mecánicos Conductores que no cobran, para presentarlo en Clases Pasivas.

Juan Moyano le contesta que ese tema ya está tratado y fallado.

Prada informa sobre el donativo dado de 200.000 pesetas como ayuda a los actos con motivo del 60 Aniversario de la llegada a España de las Brigadas Internacionales, y que aportaron 100.000 pesetas la Nacional y 100.000 pesetas la Regional centro, respectivamente. Que estamos representados por Diego Tomás y Rafael Peche.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 21,30 horas del día antes indicado.

V.º B.º El presidente,



Fdo. Ramón Prada Manso

El Secretario,



Fdo. Juan Moyano Lozano

ASAMBLEA GENERAL ANUAL MURCIA 1996

Asistentes:

Directiva Nacional:

Presidente: Ramón Prada
Vicepresidente: Daniel Quinteiro
Vocal: Diego Tomás
Vocal: Angel Sanz

Delegación Centro:

Presidente: Agustín G. Yepes
Secretario: Juan Moyano

Delegación Norte-Balear:

Presidente: Francisco Viñals
Secretario: Manuel Gisbert

Delegación Alas Plegadas

Presidente: José Falcó

Delegación Murcia:

Presidente: Amancio Baltanás
Secretario: Alfonso Sánchez

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Murcia el día 24 de Mayo de 1996, en los Salones del Hotel "Rincón de Pepe", sito en la C/ Apóstoles, 11. Actuando como secretario Juan Moyano Lozano. Siendo las 11 horas se abre la sesión, estando presentes los compañeros de la Directiva Nacional, expresados al margen y en la sala, 160 asistentes, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta Anterior.
- 2.º Informe económico del Balance del año 1995 y Presupuesto para 1996.
- 3.º Informe de la Directiva Nacional.
- 4.º Renovación de la Directiva Nacional.
- 5.º Ruegos, preguntas, proposiciones.

PUNTO 1.º: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Prada da lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.º: INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 1995 Y BALANCE DE 1996.

Prada dice que el Balance económico se ha publicado en el Icaro 43, y pregunta si alguno de los presentes desea que se le aclare algo del mismo. No hay nadie y se aprueba por unanimidad, siendo las cifras las siguientes:

BALANCE ECONOMICO ENERO - DICIEMBRE 1995

ACTIVO

Disponible

En caja pequeña	13.751.-	
C/C B.B. Vizcaya	1.762.956.-	
En cuenta a plazo B.B.V.	5.000.000.-	<u>6.776.707.-</u>

PASIVO

Fondo Social 6.776.707.-

Gastos producidos

Gastos generales	431.046.-	
Alquiler Oficina	549.547.-	
Imprimir boletín, franqu., env., etc-	549.802.-	1.530.395.-
Personal Secretaría (M.C.)	729.000.-	
Asesor jurídico	300.000.-	1.029.000.-
TOTAL GASTOS		2.559.395.-

Cuenta de resultados

<u>Disposiciones</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Gastos generales	431.046.-	
Alquiler oficina	549.547.-	
Personal Secretaría	729.000.-	
Asesor Jurídico	300.000.-	
TOTAL	2.009.593.-	

Ingresos

Delegaciones, 25% por recaudación 94 y 95	1.354.300.-
Derrama jurídica 95	<u>512.748.-</u>
TOTAL	1.867.048.-
Intereses bancarios C/ a plazo	294.469.-
Intereses bancarios C/C	32.593.-
RESULTADO POSITIVO +	<u>184.517.-</u>
	2.194.110.-
	2.194.110.-

**PRESUPUESTO ESTIMADO PARA 1996,
CON CUOTA ANUAL POR SOCIO DE 7.000.-**

N.º de Socios al momento actual (aproximadamente): 950.
 Estimación de ingresos según recaudación prevista:
 Recaudación aproximada, 950 x 7.000 x 95% = **6.317.500**
 25% de 6.371.500 = 1.579.375
 Recaudación voluntaria ayuda a Boletín (aprox) 900.000
 Total ingresos aprox. a Directiva Nacional 2.479.375

PRESUPUESTO APROXIMADO DE GASTOS

Gastos Generales	448.300
Alquiler de Oficina	571.530
Imprimir Boletín	580.000
Sueldo Secretaria	758.000
5% imprevistos sobre el gasto	80.000
TOTAL GASTOS PREVISTOS:	2.437.830.-

Prada dice que la Junta Nacional Ampliada, celebrada el día anterior, se trató de subir la cuota anual, pero después de un estudio profundo se acordó seguir con las 7.000 ptas. actuales para 1997, ya que con esta cuota se sigue cubriendo los gastos, pero se recomienda la mejor gestión en los cobros.

Peche considera que los socios pueden pagar más.

Prada le da la razón, pero si se tiene bastante con la actual cuota, no hay motivo de variación.

Se aprueba seguir con las 7.000 pesetas.

PUNTO 3.º: INFORME DE LA DIRECTIVA NACIONAL

Prada dice que de todas las gestiones y actos más significativos realizados, se han publicado en los Boletines y lo único que va hacer es recordarlo.

En el homenaje a D. Francisco Tomás y Valiente, se le entregó un Icaro de bronce, después vino la comida con la Directiva. Cuando fue tan vilmente asesinado, mandamos una corona con una cinta, en la que se podía leer: "Los Aviadores de la República a un gran demócrata".

En el Castillo de Villaviciosa de Odón, se hizo el homenaje al General Hidalgo de Cisneros, con un charla y proyecciones del Coronel García Dolz.

Prada fue invitado al acto celebrado con motivo de la jubilación del General Conejero, que ha sido sustituido como Director del Museo del Aire, por el General Miguel Ruiz Nicolau. También asistió a varios actos celebrados en el Aula Magna, del Ejército del Aire organizados por la Asociación de los Amigos de los Museos Militares.

Se informa de los actos que se celebrarán el día 8 de junio próximo, en el cementerio de Vendrell (Tarragona) que coinciden con los del 60 Aniversario de la formación de la Escuadra n.º 1 en Getafe.

En la visita de mañana a la Base Aérea de San Javier, seremos recibidos por un Teniente Coronel y que en la conferencia que tuvo Prada con el General Director de la Academia General del Aire, y que luego habló con el compañero Amancio Baltanás, informó que no podía estar presente al tener otro compromiso anterior, que lo había dejado todo organizado y que de haber sido un viernes, que está abierta la Academia, todo habría sido mejor. En definitiva, nos dio toda clase de facilidades.

ADAR ha contribuido con 200.000 pesetas en el homenaje a la brigadas Internacionales, 100.000 de la Directiva Nacional, y otras 100.000 de la Regional Centro, respectivamente.

PUNTO 4.º: RENOVACION DE LA DIRECTIVA NACIONAL

En la Junta Nacional celebrada en Madrid el día 22 de Noviembre de 1995 en el punto 2.º se acordó, por haber vencido los plazos, la presentación de las candidaturas, hasta el 30 de abril de 1996 y poderlas llevar a la Asamblea General a celebrar en mayo de 1996 en Murcia.

Con motivo del fallecimiento del compañero Tomás González Verdura, que

desempeñaba el puesto de Contador, y no cubierto el puesto del Secretario, por dimisión de Ricardo Aresté (posteriormente fallecido). Prada convoca a una reunión el 7 de marzo de 1996, de todos los compañeros de las Directivas Nacional y Centro. Se expone la situación y entre todos se hace la Candidatura, que presentará la Región Centro de Murcia, que es la siguiente y que someternos a la Asamblea para su aprobación, ya que es la única presentada:

PRESIDENTE: Ramón Prada Manso
VICEPRESIDENTE: Daniel Quinteiro López
SECRETARIO: Juan Moyano Lozano
VICESECRETARIO: Eusebio Alonso Esteban
CONTADOR: Vicente Soto Fernández
TESORERO: Diego Tomás Lencina
VOCAL: Agustín García Yepes
VOCAL: Cesáreo Cascante Domínguez
VOCAL: Isidoro Cardeña Pérez
VOCAL: Angel Sanz Bocos.

Esta candidatura ya fue aprobada en la Asamblea Regional Centro celebrada el día 26 de Abril de 1996, y ahora la somete a la Asamblea General para su aprobación. Como no hay ninguna objeción a ella, se aprueba por unanimidad.

Prada informa ampliamente de las vicisitudes habidas, para conseguir la candidatura presentada, y entre otras, el tener que nombrar nueva Directiva en la Región Centro, y por tanto, propone que la duración de los puestos sean indefinidamente y las renovaciones se hagan según se produzcan las bajas.

Todo ello se aprueba por unanimidad.

Y continuando con el mismo tema, en la Junta Nacional Ampliada, celebrada en el día de ayer, se aprobó someter a la Asamblea la reforma del último párrafo del Artículo 22 de nuestros Estatutos, quedando redactado de la siguiente forma:

"... no obstante, como socios honorarios con derecho a voz pero no a voto, sin poder ser elector ni elegible, para cargos directivos, podrán figurar otras personas. Se establece la categoría de socio familiar, que comprende a los cónyuges y descendientes directos de los socios numerarios, que quieran ocupar puestos en las Juntas Directivas, que actualmente sean socios cotizantes, y los que en el futuro puedan serlo de los socios actuales. Esto se hace extensivo al Artículo 10 del Reglamento de Régimen Interior."

En definitiva, lo que se pretende, es ampliar las posibilidades de ocupar los puestos de trabajo en las Directivas y alargar la vida de la Asociación.

Todo se aprueba sin ninguna oposición.

Jaime Subirós dice que se tiene que modificar primero el Reglamento de Régimen Interior.

Prada contesta que es todo lo contrario.

PUNTO 5.º: RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

Falcó informa que los Sargentos Pilotos que salieron de Rusia quieren llegar a Coroneles.

Prada le dice que los pondría en contacto con el abogado para que se entiendan con él mismo.

García Yepes y Celestino Díaz, informan que la Comisión Gestora de la Fundación, empezará con un capital de 500.000 pesetas, esperando aumentarlo en 1.000.000 de pesetas y a partir del primer año aportar hasta 15 millones y los siguientes 3 años llegar a los 25 millones, todo esto, lo ven fácil de conseguir.

Prada le contesta, que la Directiva Nacional siempre vio muy buena la idea, pero también vieron que no se podía realizar, y le dice lo de siempre, que venga con hechos concretos.

Antonio Vilella informa del homenaje que se dio en el Museo del Aire a Hernández Franch con motivo de la donación de una colección de sellos.

Cervera, habla de las buenas relaciones que tiene la Delegación de Murcia con la Academia de San Javier.

Peche explica el porqué del Acto del 8 de junio en Getafe, y que pertenece con Diego Tomás a la Coordinadora en el homenaje a las Brigadas Internacionales.

Jaime Subirós informa que los Sargentos Pilotos pueden conseguir la categoría de Coronel, dando un largo informe de como conseguirlo.

Prada dice que el asunto es muy complejo, trillado y discutido durante muchos años, que ADAR no pone ninguna oposición, que cada uno es libre de hacer lo que considere oportuno.

Avelino Baglieto está de acuerdo con que las mujeres puedan entrar en las Directivas.

Julio Muñoz pide que se mande una carta al compañero Zambudio, dándole recuerdos de todos.

Dorna Darne, felicita a las Juntas Directivas por sus gestiones, pero en la visita al Museo del Aire notó la falta de algunas figuras representativas de ADAR, como pudieran ser Zarauza, Zambudio y otros compañeros que constituirían una lista interminable.

Antonio Martínez no está de acuerdo con las decisión de quitar al Asesor Jurídico y pide que se haga una votación para que se le contrate otra vez.

Prada le contesta que no se hace la votación porque no se le ha quitado, lo único que se ha hecho, es que cobra por minuta, o sea, por trabajo realizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12,45 horas del día antes mencionado.

V.º B.º El presidente,



Fdo. Ramón Prada Manso

El Secretario



Fdo. Juan Moyano Lozano

FUNDACION EMILIO HERRERA LINARES

(Aclarando dudas para que el proyecto de la Fundación sea tangible)

Ya es perceptible la Fundación, su Patronato lo componen los siguientes señores:

JOSE MIGUEL HERRERA SOLER
EMILIO HERRERA SOLER
FERNANDO HERRERA SOLER
ANTONIO GARCIA BORRAJO
CARLOS LAZARO AVILA
JOSE ANTONIO CAMPOS NAVAS
AGUSTIN GARCIA JIMENEZ
AGUSTIN GARCIA YEPES
CELESTINO DIAZ DIAZ

Señores que el día 3 de Junio de 1996 firmaron la ESCRITURA DE CONSTITUCION ante el Sr. Notario del Colegio de Madrid, don EDUARDO GONZALEZ OVIEDO, en la Calle Serrano, 63 de Madrid.

Ya es un hecho tangible, la Fundación Emilio Herrera Linares ha despegado con carácter intergeneracional, como lo demuestra que de los nueve componentes del Patronato, seis son jóvenes y los tres restantes, veteranos.

La nueva areronave ha iniciado un vuelo continuado que necesita combustible, que es preciso adquirir con las donaciones que cada cual tenga a bien aportar.

La prolongación de la vida de ADAR bien merece el apoyo moral y económico de todos, al objeto de beneficiarse de una sustanciosa desgravación fiscal que establece la nueva Ley de Fundaciones, y sobre todo, la juventud que conforma este sistema asociativo inyectará una dosis de optimismo y de deseos de vivir que cada día necesitamos más las personas mayores.

APORTACIONES VOLUNTARIAS:

Las aportaciones voluntarias podéis realizarlas por ahora en el local de ADAR (Fuencarral, 138, 4.º Dpcho. 4), en efectivo o por cheque bancario. También por transferencia al BANCO ATLANTICO de la calle Eloy Gonzalo, 4-7 , 28010 Madrid, a la cuenta corriente de la Fundación.

Siempre a nombre de la FUNDACION EMILIO HERRERA LINARES.

¡GRACIAS ANTICIPADAS DE LA COMISION GESTORA!

CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA AVIACION ESPAÑOLA

Decía un ilustre escritor que la historia está escrita de aquello que unos quisieran olvidar, y de aquello que unos otros no pueden olvidar, y que la tarea del historiador es averiguar el porque de una cosa y de la otra.

Tenemos que congratularnos de gracias a las directrices de la revista "Aeroplano", del Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, que en la presentación del número 13, correspondiente a 1995, está siguiendo una línea muy elogiabile de recopilar trabajos dedicados a la aviación gubernamental que actuó durante la guerra civil de 1936-1939.

"Aeroplano 13", dice entre otros, en su presentación, página 3 lo siguiente: "Estos trabajos obedecieron al afán del Hica en investigar, esclarecer y dejar documentada al máximo la Historia de la Aeronáutica española, recurriendo a todas las fuentes existentes, y dejando al margen otras consideraciones".

Igualmente tenemos que agradecer a D. Rafael de Madariaga Fernández, que está recogiendo y recopilando nuestra historia aviatoria, para que siga en su empeño, complementando con su trabajo profesional como piloto aviador de una compañía comercial nacional.

Este comentario viene a cuento, para que por parte de todos vosotros, se colabore también, en la labor de recopilación facilitando datos de interés histórico, así como fotografías de la época que se desarrolló la contienda, ya que siendo protagonistas, es importante dejar constancia de nuestra actuación.

Esta Junta Directiva Nacional de ADAR, como portavoz de todas las Agrupaciones regionales, nacionales y extrajeras, quiere dejar testimonio de su consideración y estima a los Mandos del Ejército del Aire y a todos los que contribuyen para que también figuremos en la Historia de la Aviación Militar española de todos los tiempos.

«UN HOMBRE BUENO»

A Juan Salinas
Cornel de Aviación

Juan Salinas se ha ido
en silencio, sin molestar
como siempre ha vivido,
sin hacerse notar.

En mi alma, muchos recuerdos
de su inmensa bondad
su sonrisa de hombre bueno
su gran generosidad.

Recuerdo mi primer vuelo
a su vera, sin pensar,
me sentía muy seguro
sin saber lo que es volar.

Siempre le tuve a mi lado,
sin tenerlo que buscar
sus consejos siempre sabios,
por haber vivido más.

Dos grandes amores tuviste
la familia y volar
aunque lejos, muy lejos fuiste
tú supiste regresar
a esa tierra murciana,
donde descansas en paz,
mientras tu alma viajera
a buen seguro estará
volando en el Paraíso
en avión celestial.

F. Ortuño. *Coronel de Aviación. Alcantarilla, Mayo 1996*

**NUESTRO LOCAL SOCIAL (FUENCARRAL, 138 - 4.º 4)
PERMANECE ABIERTO DE MARTES A SABADO
DE 10 A 13 HORAS
TELEFONO: 91/ 593 91 68**

El profesor D. Juan Carlos Cesarini, con domicilio en la calle D. Eleodoro Lobos, 285 P-1º, Dpto. "N", 1405 BUENOS AIRES- Argentina, nos solicita datos de los pilotos argentinos Osvaldo Sfoggia y Francisco Gómez Navarro. Los asociados que sepan algo, rogamos lo comuniquen al mencionado profesor.

TODOS LOS ESCRITOS QUE SE NOS MANDAN PARA SER PUBLICADOS, IRAN FIRMADOS, SIENDO RESPONSABLE EL AUTOR DE LOS MISMOS Y APROBADOS POR LA DIRECTIVA DE ADAR.

ACLARACION:

Por error en Secretaría, el Donativo n.º 157, procedente de Getafe de Plácido Vergara Merlo en vez de ser de 1.000 Pesetas, era de 3.000.

«LA VERDAD». Murcia. 19-4-96

Gratificaré cantidad importante quién facilite antecedentes, relación nominal o expedientes, alumnos piloto de la República, aprobados convocatoria abril 1938. Ejercieron como alumnos entre junio 38 a 31-3-39, en los Jerónimos y Academia Aire "San Javier". También, alumnos pilotos internados en Castillo "Las Galeras" (Cartagena) desde abril 39 a septiembre 39. Para notificar: Eusebio Ortega Bustos. Teléfono Madrid 91-404 21 59, C/ Alcántara, 29, 5-I 28006 Madrid.



(REALIZADO POR EL ARTESANO PASTELERO
JESÚS MARÍA IZQUIERDO)

POR NO HERIR SUCEPTIBILIDADES, GENERALIZAREMOS DICRIENDO:
«NADIE OLVIADARIAMOS ABONAR LA INSIGNIFICANTE CUOTA DE LA ASOCIACION
SI CADA MES, AL RECIBIR LA PAGA DE CLASES PASIVAS, PENSARAMOS QUE ESOS
BENEFICIOS SE LOS DEBEMOS A ADAR»

QUE TUS ALAS NAVEGUEN EN AURORAS DE PAZ
POR TODOS LOS HORIZONTES.

(FRANCISCO ALVARO)

Con referencia a los Actos programados en homenaje a cinco Pilotos de I-16 "Mosca" que fueron enterrados en El Vendrell, recopilamos esta valiosa colaboración, que mucho agradecemos al autor, por su sensibilidad y lirismo en el tema.



TIERRA Y CIELO

En Santa Oliva, cerca de El Vendrell (Tarragona), existe una finca agrícola conocida en la comarca como Finca "Camp d'Aviació", en recuerdo al aeródromo republicano durante la Guerra Civil. Había surcos, viñedos y campos de cultivo en 1936 y todo desapareció con las pistas de despegue y aterrizaje. Pero con los aviones surgieron nuevos surcos en el azul del cielo y con los pilotos hubo cultivo de heroísmo, espíritu de aventura y noble lucha en los aires. Nadie tan valiente como un aviador y ningún combate tan digno y limpio como el sostenido en las alturas.

Después de la contienda volvieron los viñedos y los trigales, los cultivos y los surcos, si bien permanecieron en pie tres sencillas construcciones de la que fue justamente llamada "La Gloriosa": dos accesos a un refugio antiaéreo y una caseta del cuerpo de guardia o puesto de control de entrada al aeródromo. Algunas veces se nos ha indicado, como actuales propietarios que somos de dicha finca, que esas construcciones carecen ya de utilidad y que deberían ser demolidas. Rotundamente, no. Son humildes huellas de nuestra historia y los hombres que estuvieron allí, con sus ilusiones, su empuje, su coraje y sus penalidades merecen un respeto. Son recuerdos del pasado, un pasado en el que hubo instantes de júbilo, sufrimientos y muerte. Y la memoria es lo único que mantiene vivo el pasado.

El vendrellense Josep Altet, que estuvo adscrito al Ejército del Aire en transmisiones, me comunica que en el camposanto de El Vendrell yacen cinco heroicos pilotos muertos en plena juventud y a quienes se les va a rendir un merecido homenaje. Pienso que esos cinco ícaros, esos cinco hombres-pájaro, tienen la suerte de dormir su sueño eterno cerca de la tumba del gran Pau Casals, el más genial intérprete de "El cant dels ocells" (el canto de los pájaros). Ninguna compañía mejor para quienes, como todos los conquistadores del aire, dieron, dan y darán siempre lo mejor de sí mismo en el horizonte infinito, en la inmensa grandeza de los cielos. Hombres-pájaro que ascendieron con sus ideales a las alturas, que conocieron como nadie la hermosa sensación de la más pura libertad y que a la tierra volvieron, como vuelven siempre los pájaros y los hombres.

José Carol. *Escritor*

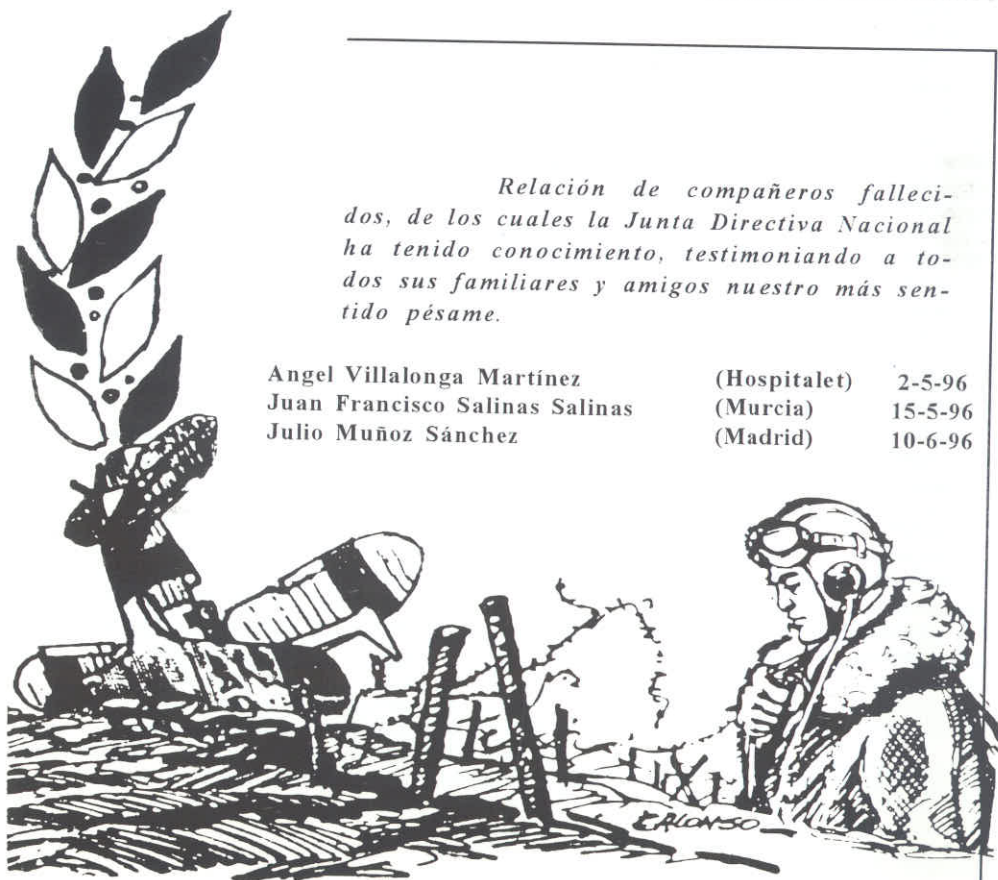
In Memoriam

El día 10 de Junio nos ha dejado Julio Muñoz Sánchez (Julito el Chato). Eran tan entusiasta de nuestra Asociación, que asistió a la Asamblea de Murcia, ya muy grave, pero que no se la quería perder, ¡qué ejemplo para muchos!. No tuvo hijos, pero su amor fue ADAR, de carácter especial, según le ibas conociendo, veías el gran fondo que tenía. Con el n.º 6 de carné de Alas Plegadas (fue uno de los fundadores) vivió en el exilio y ayudó a muchos compañeros en momentos difíciles, lo poco que tenía, lo compartía. Tuvo el honor de alternar con nuestros Generales Herrera e Hidalgo de Cisneros. Fue lo que se dice, un verdadero camarada.

Ramón Prada Manso

Relación de compañeros fallecidos, de los cuales la Junta Directiva Nacional ha tenido conocimiento, testimoniando a todos sus familiares y amigos nuestro más sentido pésame.

Angel Villalonga Martínez	(Hospitalet)	2-5-96
Juan Francisco Salinas Salinas	(Murcia)	15-5-96
Julio Muñoz Sánchez	(Madrid)	10-6-96



APORTACIONES VOLUNTARIAS PARA EL BOLETIN ICARO

(continuación)

202	ZARAGOZA	A. CARTAGENA B.	15.000	250	MADRID	J. SAN LLORENTE	2.000
203	BASAURI	LARISA EGUIGUREN	10.000	251	MADRID	G. GUTIERREZ G.	2.000
204	PREMIA DE M.	J. CALATAYUD T.	5.000	252	MADRID	J. DIAZ DE SANTOS	2.500
205	PEDRO MUÑOZ	L. MECO MERCHANT E	1.000	253	MADRID	M. MUÑOZ RUIZ	3.000
206	BARCELONA	A. VICENT FORNE	3.000	254	BALEARES	J. MASANES LANDA	6.000
207	LEGANES	A. LOPEZ MARCOS	2.000	255	BARCELONA	C. HERNANDEZ G.	5.000
208	MURCIA	VDA. R. OLMO B.	500	256	BARCELONA	J. LORENZO GIL	5.000
209	MURCIA	VDA. A. VIDAL S.	4.000	257	LLEIDA	S. ANDREU SANZ	5.000
210	MURCIA	A. RODRIGUEZ H.	2.000	258	FRANCIA	P. MEGINO LLOREDA	3.000
211	MURCIA	J. FRIAS R.	5.000	259	FRANCIA	J. CARRERA A.	3.000
212	MURCIA	M. MOLINA A.	3.000	260	FRANCIA	J. DORCA DARNE	2.500
213	MURCIA	A. BAÑON R.	1.000	261	FRANCIA	P. LLAMBRI T LL.	2.500
214	MURCIA	J. JIMENEZ MTNEZ.	1.000	262	BARCELONA	L. MUNE MORETO	3.000
215	MURCIA	M. CHIVERT V.	3.000	263	M. DEL VALLE	J. CIRUJEDA ESTEVE	2.000
216	MURCIA	A. CERVERA P.	5.000	264	FRANCIA	A. GARCIA BORRAJO	1.250
217	MURCIA	R. ORTIZ IZQ.	5.000	265	FRANCIA	A. PEREZ LADRON DE G.	25.000
218	MURCIA	A. ALBADALEJO A.	3.000	266	FRANCIA	I. GARCIA PEÑA	2.500
219	MURCIA	A. MARTINEZ G.	2.000	267	FRANCIA	A. CALVO VELASCO	2.500
220	MURCIA	P. CARRETERO L.	3.000	268	FRANCIA	F. ASUNCION ROYO	2.500
221	MURCIA	J. MARINA Q.	1.000	269	FRANCIA	T. CALVO (VDA. DE VALL)	1.250
222	MURCIA	A. APARICIO M.	3.000	270	FRANCIA	F. IGEA CRESPO	3.750
223	MURCIA	D. BARCELONA L.	2.000	271	FRANCIA	DORA RIVEROLA DE R.	3.750
224	MURCIA	G. VIDAL MTNEZ.	3.000	272	FRANCIA	J. MTNEZ. CHOZAS	5.000
225	MURCIA	M. RICO ALBERT	1.000	273	FRANCIA	M. VELLO BENAVENTE	2.500
226	MURCIA	A. CARRION BARBA	3.000	274	FRANCIA	S. POMES CENTELLE	5.000
227	MURCIA	A. MTNEZ. SCHEZ.	1.000	275	BARCELONA	F. PARAROLS M.	5.000
228	MURCIA	M. MARTINEZ HIDALGO	8.000	276	IGUALADA	A. NIETO SANDOVAL	3.000
229	MURCIA	F. MUÑOZ P.	2.000	277	CIUDADELLA	S. GORDI LLOVERAS	5.000
230	MURCIA	J.B. BADIA ZORRILLA	7.000	278	MADRID	ELISA GALLEGO A.	1.000
231	MURCIA	R. CALATAYUD N.	2.000	279	MADRID	S. MARTIN VELEZ	5.000
232	MURCIA	J. MANRRUBIA C.	3.000	280	CADIZ	L. GARCIA HDEZ.	2.000
233	MURCIA	J. JIMENEZ MTNEZ.	5.000	281	MADRID	J. MENDOZA BURGOS	1.000
234	TORREBLANCA	J. BETORET OMS	3.000	282	ALSASUA	J. GOICOECHEA L.	4.000
235	VALLS	S. ALTEMIR ALTEMIR	10.000	283	MADRID	A. SANCHEZ CHICHARRO	1.000
236	BARCELONA	J. GARRIGA FONTSERE	3.000	284	MADRID	D. OÑORO ESCOLAR	5.000
237	BADALONA	T. TREPAT VILARO	2.000	285	MADRID	J. RAMOS MIRAUT	3.000
238	MADRID	M. TORO VELASCO	1.000	286	MADRID	S. VAQUERIZO G.	1.000
239	MADRID	A. NOMBELA VERA	1.000	287	MADRID	F. CORTES RDGUEZ.	1.000
240	MADRID	A. ARIZA SCHEZ.	3.000	288	MADRID	A. REDONDO GARCIA	1.000
241	MADRID	E. YUBERO V.	3.000	289	MADRID	J.M. BERNARDO RICO	1.000
242	MADRID	ANGELA GOMEZ P.	2.000	290	MADRID	L. DEL RIO VILLAROE L.	5.000
243	MADRID	BEATRIZ HDEZ. G.	1.000	291	SILLA	ADELA DELGADO	1.000
244	LEON	A. TRECEÑO TRECEÑO	2.000	292	ELCHE	M.P. MIRALLES MORENO	2.000
245	ARGENTINA	M. IZQUIERDO SUAREZ	4.556	293	GRANADA	R. TORRES PEREZ	1.000
246	ARGENTINA	E. CORZO SANMIGUEL	3.000	294	GRANADA	J. OLMOS GENOVES	3.000
247	MADRID	MANUELA UTRILLA	500				
248	MADRID	VDA. DE COVARRUBIA	300				
249	MADRID	P. MARTIN NIETO	1.000				

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA

Deposito Legal: M-5201-1995

EDITA: **A.D.A.R.**

IMPRIME: MELCHOR REPROGRAFIA. Castillo, 4 - MADRID

MAQUETA Y CONFECCION: EUSEBIO ALONSO